



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00185045- -UNC-ME#FCQ RECTIFICACION ACTA ESCRITURA MULLE

EX-2021-00185045- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La nota presentada por la Lic. en Psicología María Belén Mulle Bernedo, alumna de la Carrera de Doctorado en Neurociencias, en la que solicita la rectificación del acta de autorización de escritura de fecha 28 de noviembre de 2019;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Académico de la Carrera de Doctorado en Neurociencias;

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Químicas es la sede administrativa de la Carrera de Doctorado en Neurociencias;

Que por RHCS N° 585/2010, modificada por RHCS N° 860/2011, se delega en las autoridades de la sede administrativa la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Refrendar lo dispuesto por el Consejo Académico del Doctorado en Neurociencias y en consecuencia, autorizar la rectificación del acta de Reunión de Tesis de la Carrera de Doctorado en Neurociencias de la Lic. en Psicología María Belén Mulle Bernedo de fecha 28 de noviembre de 2019 e incluir en la misma la aprobación del curso básico "Neurobiología Celular y Molecular" coordinado por los Dres. Agustín Anastasia y Lucas Sosa, debido a que por un error involuntario, la Comisión Asesora autorizó a escribir la tesis sin incluir el mencionado curso.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

